



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

SITUACIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA Y LA PLATAFORMA "ROMANÉS" PARA EL DESARROLLO CONJUNTO DE UN PROGRAMA TRANSECTORIAL PARA LA POBLACIÓN GITANA, PRESENTADA POR D. JUAN RAMÓN CARRANCIO DULANTO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4100-0057]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 9L/4100-0057, formulada por D. Juan Ramón Carrancio Dulanto, del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a situación del convenio marco de colaboración entre la Fundación Marqués de Valdecilla y la Plataforma "Romanés" para el desarrollo conjunto de un programa transectorial para la población gitana.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de junio de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4100-0057]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Juan Ramón Carrancio Dulanto, diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente interpelación,

Situación actual del Convenio marco de colaboración firmado entre la Fundación Marqués de Valdecilla y la Plataforma "Romanés" para el desarrollo conjunto de un programa transectorial para la población gitana, en base a la actuación sobre los determinantes sociales de la salud.

Santander a 1 de junio de 2016

Fdo.: Juan Ramón Carrancio Dulanto. Portavoz suplente del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos."